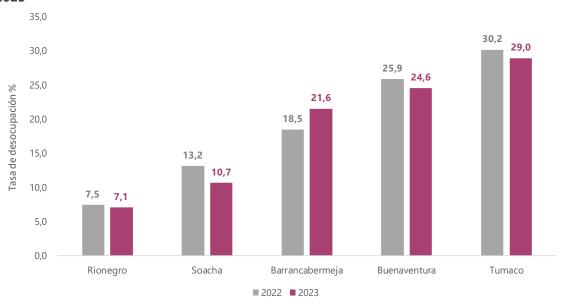




**Bogotá D.C.**12 de abril de 2024

# Mercado laboral de las ciudades intermedias\* 2023

Gráfico 1. Tasa de desocupación Ciudades intermedias 2022 - 2023



**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018. Nota: la Población en Edad de Trabajar (PET) corresponde a todas las personas de 15 años y más. \* Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Tumaco y Rionegro (Antioquia).

- Introducción
- Indicadores de mercado laboral
- Población ocupada según posición ocupacional
- Población ocupada según rama de actividad
- Ficha metodológica
- Glosario



**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

2023

#### Introducción<sup>12</sup>

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Se trata de una encuesta continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales departamentos del país y la ciudad de Bogotá, y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la encuesta, con la información del Censo nacional de población y vivienda 2018 (CNPV 2018) y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018.

En septiembre de 2022 se publicaron las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo y está disponible para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso y para cada una de las 23 ciudades y áreas metropolitanas según periodicidad de la publicación (mensual o trimestral).

Los resultados contenidos en este boletín corresponden a resultados 2023 para cada una de las ciudades intermedias según GEIH marco 2018.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Las tasas menores al 10% pueden presentar errores de muestreo superiores al 5%.



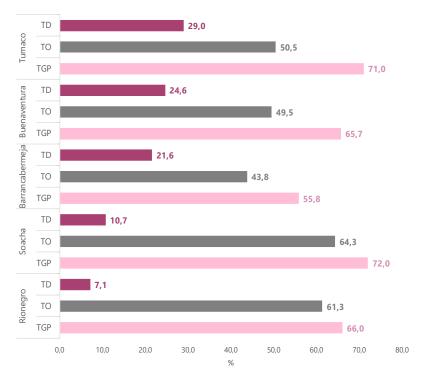
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

2023

#### 1. Indicadores de mercado laboral

## 1.1 Tasa global de participación, ocupación y desocupación ciudades intermedias

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desocupación Ciudades intermedias 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Ordenado de mayor a menor según tasa de desocupación.

Tumaco registró la mayor tasa de desocupación en 2023 con 29,0%. Entre tanto, Rionegro presentó la menor tasa al ubicarse en 7,1%.

Frente a la tasa de ocupación, Soacha registró el indicador más alto en 2023 con 64,3%, mientras que Barrancabermeja presentó la menor tasa y se ubicó en 43,8%.

Finalmente, Soacha registró la mayor tasa global de participación en 2023 con 72,0%, mientras que la menor tasa se presentó en Barrancabermeja con 55,8%.



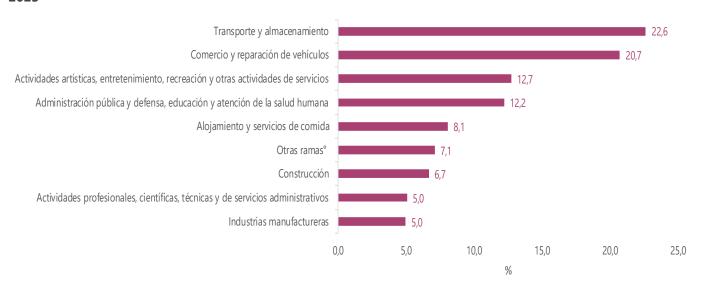
**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

## 2. Población ocupada según rama de actividad

#### 2.1. Buenaventura

En 2023, la rama que más concentró población ocupada fue Transporte y almacenamiento (22,6%), seguida de Comercio y reparación de vehículos (20,7%).

Gráfico 3. Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad **Buenaventura** 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Otras ramasº incluye Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias.

Ordenado de mayor a menor según distribución porcentual.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No



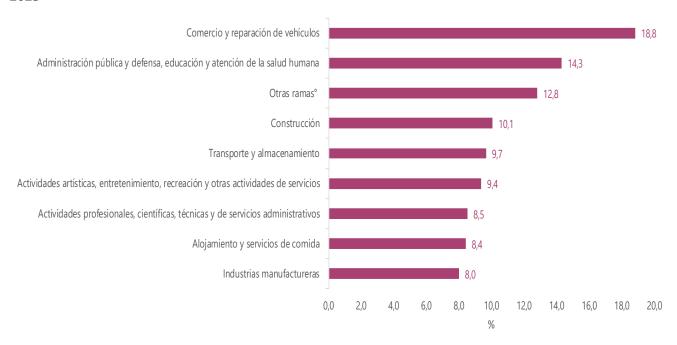
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

2023

#### 2.2. Barrancabermeja

En 2023, la rama que más concentró población ocupada fue Comercio y reparación de vehículos (18,8%), seguida de Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (14,3%).

Gráfico 4. Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad Barrancabermeja 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Otras ramas° incluye Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias.

Ordenado de mayor a menor según distribución porcentual.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".



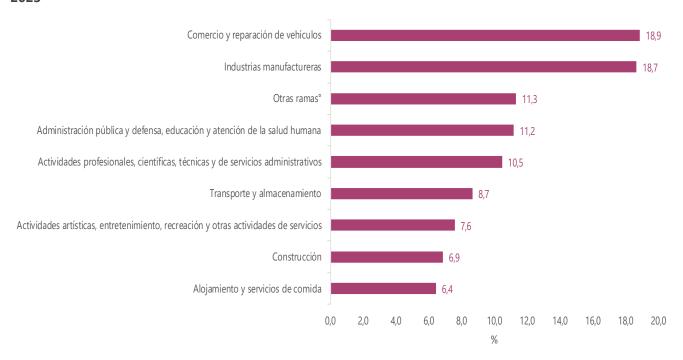
**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

2023

#### 2.3. Soacha

En 2023, la rama que más concentró población ocupada fue Comercio y reparación de vehículos (18,9%), seguida de Industrias manufactureras (18,7%).

Gráfico 5. Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad Soacha 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Otras ramasº incluye Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias.

Ordenado de mayor a menor según distribución porcentual.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".



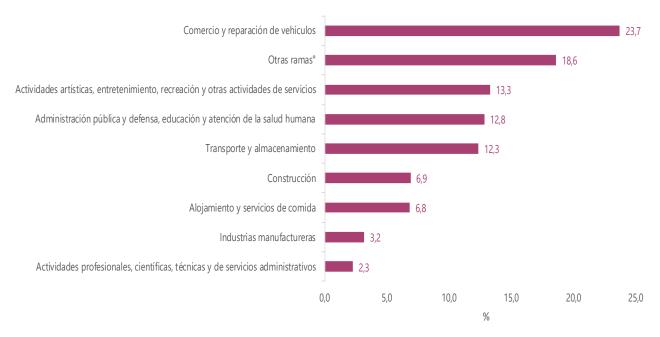
**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

2023

#### 2.4. Tumaco

En 2023, la mayor proporción de población ocupada se presentó en Comercio y reparación de vehículos (23,7%), seguida de Otras ramas° (18,6%) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (13,3%).

Gráfico 6. Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad Tumaco 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Otras ramasº incluye Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias.

Ordenado de mayor a menor según distribución porcentual.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".



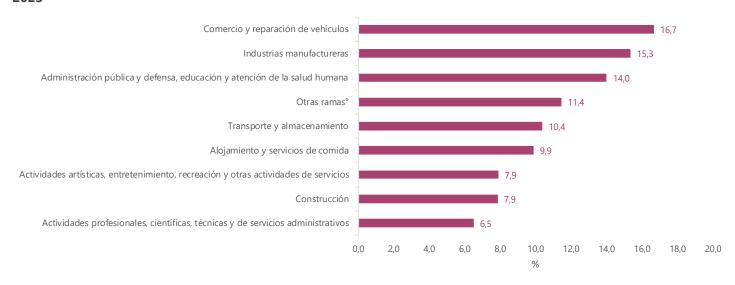
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

2023

#### 2.5. Rionegro

En 2023, la rama que más concentró población ocupada fue Comercio y reparación de vehículos (16,7%), seguida de Industrias manufactureras (15,3%).

Gráfico 7. Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad^ Rionegro 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Otras ramas° incluye Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias.

Ordenado de mayor a menor según distribución porcentual.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

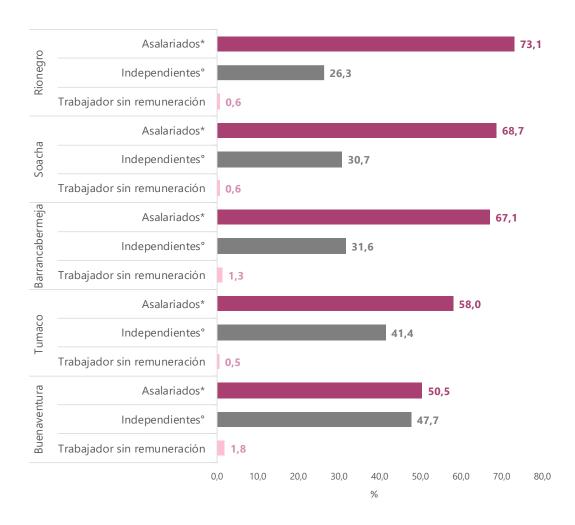


Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

2023

## 3. Población ocupada según posición ocupacional

Gráfico 8. Distribución porcentual de la población ocupada según posición ocupacional Ciudades intermedias 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Asalariados\*: incluye las posiciones ocupacionales Obrero, empleado particular, Obrero, empleado del gobierno, Empleado doméstico y Jornalero o peón.

Independientes°: incluye Trabajador por cuenta propia, Patrón o empleador y Otro.

En 2023, Rionegro y Soacha concentraron la mayor parte de la población ocupada en condición de Asalariados con 73,1% y 68,7%, respectivamente.



**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

2023

## 4. Ficha Metodológica

**Objetivo general:** Proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

#### **Objetivos específicos:**

- 1. Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo residente en Colombia.
- 2. Medir las características de la población residente en Colombia:
  - a. Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
  - b. Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
  - c. Fuera de la fuerza de trabajo: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
- 3. Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
- 4. Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

**Alcance:** las temáticas por las cuales indaga la Gran Encuesta Integrada de Hogares permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud, grupos poblacionales como campesinado, personas con autorreconocimiento étnico, LGBT o con algún tipo de discapacidad, otras formas de trabajo como producción de bienes y servicios para autoconsumo, trabajo en formación y voluntariado, entre otras. Asimismo, la GEIH proporciona información estadística sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo), los ingresos de los hogares, la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema de la población residente en el país.

**Población objetivo:** está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional. Se excluyen, de la población objetivo; las cabeceras municipales de los departamentos de la Amazonia y la Orinoquia que no son capitales; para los centros poblados y rural disperso, se excluyen los departamentos de la Amazonia y la Orinoquia. También, se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.

**Tipo de operación estadística:** encuesta por muestreo.



**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

2023

**Tipo de muestra:** probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

**Unidad de observación:** corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

**Cobertura:** Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

**13 ciudades y áreas metropolitanas**: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

**10 ciudades**: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

**8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía**: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

**Ciudades intermedias:** Cabecera de Buenaventura (Valle de Cauca), cabecera Barrancabermeja (Santander), cabecera Soacha (Cundinamarca), cabecera Tumaco (Nariño) y cabecera de Rionegro (Antioquia).



**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

2023

32 ciudades			
Bogotá D.C.	Tunja		Arauca
Medellín	Neiva		Yopal
Cali	Florencia		Mocoa
Barranquilla	Riohacha		Leticia
Bucaramanga	Popayán		Inírida
Manizales	Santa Marta		San José del Guaviare
Pasto	Valledupar		Mitú
Pereira	Armenia		Puerto Carreño
Cúcuta	Quibdó		San Andrés
Ibagué	Sincelejo		
Montería			
Cartagena			
Villavicencio			
7 ciudades con área metropolitana			
Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

7 ciudades con los municipios que conforman su área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

2023

## **Principales indicadores**

• Porcentaje de la población en edad de trabajar (% PET): relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar (PET), frente a la población total (PT).

$$\% PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

• Tasa global de participación (TGP): relación porcentual entre la fuerza de trabajo (FT) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{FT}{PET} \times 100$$

• Tasa de desocupación (TD)<sup>3</sup>: relación porcentual entre el número de personas desocupadas (DS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TD = \frac{DS}{FT} \times 100$$

• Tasa de ocupación (TO): relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

• Tasa de subocupación (TS): relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT). Está compuesta por:

$$TS = \frac{PS}{FT} \times 100$$

<sup>3</sup> Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por Población desocupada y Tasa de Desocupación.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

2023

### Glosario<sup>4</sup>

**Población total (PT):** constituye la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

**Población en edad de trabajar (PET)**<sup>5</sup>: población constituida por todas las personas de 15 años y más. Se divide en fuerza de trabajo y población fuera de la fuerza de trabajo.

**Fuerza de trabajo (FT):** comprende a las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo y están disponibles. Se divide en población ocupada y desocupada.

**Población ocupada (OC):** corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración.

**Población desocupada (DS)**<sup>6</sup>: corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: "sin empleo", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; "buscando empleo", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y "actualmente disponibles para trabajar", es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia.

**Población fuera de la fuerza de trabajo (PFFT):** comprende a todas las personas en edad de trabajar de 15 años y más, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitaban, no podían o no estaban interesadas en tener actividad remunerada. Se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente: estudiantes, personas dedicadas a oficios del hogar, personas pensionadas, personas

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Se estableció como edad mínima los 15 años para medición de la PET, debido al Convenio 138 de la Organización Internacional del trabajo sobre la edad mínima para trabajar, aprobado en Colombia mediante la Ley 515 de 1999 y ratificada en 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por Población desocupada y Tasa de Desocupación.



**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 

2023

jubiladas, rentistas, personas incapacitadas permanentemente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

**Fuerza de trabajo potencial (FTP):** comprende a las personas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo y que tienen interés en trabajar. Está compuesta por tres grupos mutuamente excluyentes: buscadores no disponibles, buscadores potenciales disponibles y buscadores potenciales que desean trabajar.

**Buscadores no disponibles**: se refiere a las personas sin empleo que están buscando empleo, pero no se encuentran disponibles para trabajar.

**Buscadores potenciales disponibles**: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo, pero se encuentran disponibles para trabajar.

**Buscadores potenciales que desean trabajar**: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo ni se encuentran disponibles, pero desean trabajar.

**Subocupación (S):** se refiere a los trabajadores que tienen el deseo manifiesto de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o el tener una labor más acorde a sus competencias y que han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

**Subocupación por insuficiencia de horas (SIH):** corresponde a la población ocupada que desea trabajar más horas, ya sea en su empleo principal o secundario, y tiene una jornada inferior a 48 horas semanales.



**Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** 



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co